

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27417** *GESPRO OUTSOURCING, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 224/2009, ejecución número 206/2010 a instancia de D. Ingri Brito de los Santos, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 08/07/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Gespro outsourcing, Sociedad Limitada " con CIF número B83547364 en situación de insolvencia total por importe de 3.748,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110056624-1